

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA :-- AVISOS Y NOTICIAS

PRECIOS DE ABONO

| | |
|----------------------------------|---------|
| Un mes | 2 |
| Extranjero (trimestre) | 10 |
| Número suelto | 10 Cts. |
| Id. atrasado | 15 |

La actuación del Ayuntamiento en materia de enseñanza

Lo que se podría hacer

El problema capital de la enseñanza primaria en nuestro municipio, una vez creadas las escuelas nacionales de que habíamos en la información anterior, es la cuestión de los locales. En este aspecto andamos atrasados. La pasada década, que ha marcado el resurgir de la Escuela en bastantes regiones, ha sido, aquí, de estancamiento o de retroceso.

Palma, hoy, sólo posee en propiedad un edificio para Escuela nacional y usufructúa otro, propiedad del Estado. Las demás escuelas se hallan instaladas en casas particulares, habilitadas con mayor o menor acierto, por las cuales el Ayuntamiento paga, «tan sólo», 62,300 pesetas anuales, y la cifra irá en aumento.

Estos locales, desde el punto de vista pedagógico, son de cuatro clases: medianos, malos, peores y pésimos. Uno es reducido, el otro poco ventilado, éste desproporcionado, aquél tiene excusado siglo I. En semejantes condiciones, ni la Escuela puede recoger en sus aulas al censo escolar, ni en ella se encuentra el niño a gusto, ni el trabajo del Maestro produce lo que debiera. Sería ridículo compeler a la enseñanza obligatoria cuando las escuelas, llenas al colmo, no podrían albergar la cuarta parte de la población infantil.

¿Hay medio de poner término a este estado de cosas? Es posible que sí, con voluntad y constancia.

Distingamos, desde luego, dos zonas escolares: la de la Ciudad y la de la parte rural. La primera requiere la graduación de todas las escuelas existentes, y la construcción de los edificios adecuados para su funcionamiento. Y aunque la necesidad de estas mejoras precisa, no lleva el carácter de urgencia tan imperativo como en lo que se refiere a la zona de la campiña, pues los niños de la ciudad pueden acudir a muchos centros de enseñanza además de la Escuela Nacional, en tanto que en el campo quedan huérfanos de instrucción si no tienen cercana alguna escuela a donde asistir, pues no cuentan, generalmente, con escuelas ni colegios de iniciativa privada. Debe y tanto, anteponerse la construcción de edificios para las escuelas del término a la de las de la capital.

Otro argumento hay, también, en favor de esta preferencia. En la ciudad, hay bastantes edificios para escoger una instalación escolar medianamente; en los caseríos, las casas son todas pequeñas, y, por tanto, la instalación de la escuela, limitada las más veces a una crujía o parte de ella, es deficiente e insuficiente en cabida, en luz y en aireación.

Se impone la necesidad de proceder sin demora a la construcción de edificios adecuados, capaces, higiénicos, que dignifiquen la enseñanza y la hagan atractiva, edificios que a lo lejos desuellan en el caserío, y que, inconfundibles, pueda señalarlos el viajero—ésta es la Escuela—como dice sin titubeos: esto es la Iglesia.

¿Cuántos edificios deberían construirse?

Cada suburbio, cada caserío, cada poblado que agrupe un millar de habitantes y no tenga a dos kilómetros una escuela, debe ser dotado de ella. Sin entrar en detalles, nos parece que Palma cuenta, fuera del primer radio veinte y dos escuelas que con las diez y seis cuya creación se solicita, harán treinta y ocho escuelas.

Naturalmente, deberían construirse 38 edificios para escuelas, pero como podrían edificarse algunos de ellos con dos o tres aulas con miras a una futura graduación y albergar de momento la escuela de niñas, esperando para más adelante la construcción de ésta, la cifra de edificios a construir se reduciría a unos veinte y cuatro.

Dichos edificios serían de cuatro tipos diferentes: 1.º—Para escuelas unitarias (una sola sala de clases). 2.º—Para dos aulas. 3.º—Para tres aulas. 4.º—Para una graduación de seis clases. Sería inútil descender ahora a la minucia de la distribución de estos edificios, cuya magnitud ha de ser, desde luego proporcional a la importancia de la población a que se les destina.

Indicamos, sólo, que precisan «seis» del primer tipo; «trece del segundo»; «tres del tercero»; y «dos» del cuarto, para la zona de las afueras que es la que estudiamos, prescindiendo por completo de la Ciudad. Y aceptadas como buenas las cantidades presupuestadas para los edificios actualmente en construcción, y aún elevado algo lo consignado por sí aumentasen los

precios de materiales y mano de obra, no estaremos muy lejos de la verdad, señalando 25.000 pesetas para el coste de cada edificio de primer tipo; 35.000 para los del segundo tipo; 55.000 para los del tercer tipo y algo más de 100.000 para los de tipo mayor, sumando entre todas un millón de pesetas.

No va incluido el coste del solar, pues opinamos que cada suburbio, cada caserío debe aportar su ayuda en la medida de sus fuerzas y no es mucho pedirles la cesión de un millar de metros de terreno que con una cotización insignificante para cada familia interesaría a todo el vecindario en la obra de cultura. El ejemplo de Son Ferriol, de la Real y de la Casablanca, debe recomendarse.

¿Pueden allegarse los recursos necesarios para tal empresa?

En el presupuesto para el año próximo, hay consignadas para edificios escolares, 60.000 pesetas. Si, perseverando en el mismo propósito los Ayuntamientos consignasen igual suma cada año, y mejor si destinasen otras cantidades en los presupuestos extraordinarios, en una serie de años, diez, doce, quedaría solucionada la cuestión de edificios escolares de las afueras, y luego, con otros doce o quince

más, podría terminarse la obra con la edificación de las escuelas en la Ciudad. ¿Satisface esta solución? Claramente que no.

En cambio, si convencido de la necesidad que queremos satisfacer de un modo definitivo, el Excmo. Ayuntamiento acordara mantener la cifra actual en una serie de presupuestos sucesivos, habría base suficiente para un empréstito, para cuya amortización e intereses se contaría con la cantidad presupuestada y, al segundo año, terminadas las obras de la mayoría de edificios, la amortización se aumentaría con la cifra de alquileres en que hoy emplea el Ayuntamiento unas 22.600 pesetas, y al tercer año, 4.000 más si se abordase la edificación de los de Santa Catalina.

En esta forma, el Municipio, dentro de dos años, poseería dos decenas de edificios nuevos, las escuelas estarían definitivamente bien instaladas, los maestros disfrutarían de habitación decente y capaz, y el presupuesto municipal, pasado el plazo de amortización, se vería redimido de la carga de los alquileres, cuya suma podría dedicar a otras empresas.

No pretendemos poseer conocimientos financieros; pero en lo que se puede calcular con los datos expuestos, opinamos ser posible y franca la operación, sobre bases que fijen los técnicos en su día.

El capital palmesano no se mostraría refractario a una colocación garantizada y de discreto interés, que, por añadidura, permitiese dar cobijo a todas las escuelas para todos los niños del término de nuestro municipio, hermanándose, en este caso, el provecho con el altruismo.

COLABORACION

Desde Madrid

Dos amigos del Paborde Martí y nuestros

El segundo amigo, es un estudiante de retórica que dirige al buen paborde una carta escrita en latín clásico—clásico del siglo XVII alboradando—en la que habla de las cualidades de la mano del hombre. «¿Qué me tendrías cuando tan excelente no la muestras! Mal pensabas la tuya, pobre amigo mío que descansas en la fosa, cuando escribía libros, aunque sin libros y sin ejercicios retóricos insipida fuera la vida. Sin la mano, evidente, no hubiera podido escribir esos conceptos preciosos, pero, ¿no se te ha ocurrido alguna vez considerar cómo los hubieras escrito si no llegas a tener cabeza? ¿Y cómo se las hubieran arreglado Fídis y esos otros con una mano magnífica, por mucho que se alargara, si no hubieran tenido cabeza ni instrumento con qué herir el mármol o pincel con qué pintar?»

«¿Cuánto hubiera dado yo por oír tus sermones, amigo mío! ¿Cuánto hubiera llorado de pura alegría!»

«Todo esto decimos—acaba Riera—para ejercitarnos con el presente trabajo literario, pues si hubiésemos emprendido otro, tal como el estudio del monte Etna, (¿Santo Dios! ¿y por qué?) hubiera sido a nuestro entender, más largo lo que debería ser el contenido de esta carta, por lo que me hareis el favor de comunicarme el solaz y entretenimiento que ha producido a los que escucharon la lectura de este modesto trabajo.»

Mucho, mi querido amigo y en nombre de mis amables lectores te lo digo, lamentando sólo que no nos hablaras también del Etna y del Presbitero Juan.

Tu affmo. y devotísimo meo, José M. RUIZ MANENT

P. S.—Recuerdos a Fray Camisano, si os veis alguna vez.

Naturaleza; no tenemos motivo de echarle en cara esas calamidades e indigencias, porque como llevamos expuesto, con la mano todo se provee, hasta alargarnos nuestra existencia.»

«¿Qué mano, amigo Riera, qué mano tendrías cuando tan excelente no la muestras! Mal pensabas la tuya, pobre amigo mío que descansas en la fosa, cuando escribía libros, aunque sin libros y sin ejercicios retóricos insipida fuera la vida. Sin la mano, evidente, no hubiera podido escribir esos conceptos preciosos, pero, ¿no se te ha ocurrido alguna vez considerar cómo los hubieras escrito si no llegas a tener cabeza? ¿Y cómo se las hubieran arreglado Fídis y esos otros con una mano magnífica, por mucho que se alargara, si no hubieran tenido cabeza ni instrumento con qué herir el mármol o pincel con qué pintar?»

«¿Cuánto hubiera dado yo por oír tus sermones, amigo mío! ¿Cuánto hubiera llorado de pura alegría!»

«Todo esto decimos—acaba Riera—para ejercitarnos con el presente trabajo literario, pues si hubiésemos emprendido otro, tal como el estudio del monte Etna, (¿Santo Dios! ¿y por qué?) hubiera sido a nuestro entender, más largo lo que debería ser el contenido de esta carta, por lo que me hareis el favor de comunicarme el solaz y entretenimiento que ha producido a los que escucharon la lectura de este modesto trabajo.»

Mucho, mi querido amigo y en nombre de mis amables lectores te lo digo, lamentando sólo que no nos hablaras también del Etna y del Presbitero Juan.

Tu affmo. y devotísimo meo, José M. RUIZ MANENT

P. S.—Recuerdos a Fray Camisano, si os veis alguna vez.

Puntos negros.. de la vida

CINCO ILUSTRES «COR-TADILLOS»

Yo he visto pasar de listo al hombre, con su invención; mas, juro en esta ocasión que cual lo de hoy no lo he visto... Allí en la Corte... por Cristóbal, ¡si que esto me maravilla!... se instituyó una pandilla de jóvenes lisidos, por las vías instalados, pidiendo... «una llovinilla».

Esto, me dirá el lector que no ofrece nada nuevo; pero yo advertirle debo que está en el más craso error, porque es el caso, lector, que aque-

los cinco mortales, son hombres lo más cabales, sin ningún defecto humano, y si tenían la mano por la divina mezuquina... disfrutaban la propina... bien trajeados... y bien sanos...

Yo he visto pasar de listo al hombre, con su invención; mas, juro en esta ocasión, juro a Dios que no lo he visto!...

Mas... todo tiene su fin en esta pícara vida, y aquellos vieron cumplida toda la acción del «estefino»... Una noche clara y sin la más remota sospecha, su institución fué desecha, y aquellos cinco lisidos, bien vistos y bien contados, juntos fueron a parar al más humilde lugar... a dó van... los condenados...

Y aún dicen que ellos decían, camino de la perrera:—Que vida tan lisonjera!... Por fuera nos asistían, y aquí... nos darán «carrera»...

UN OBSERVADOR.

Conquista de Mallorca

En uno de nuestros números ilustrados y bajo el título de «Apuntes para un poema», dimos al público las primeras del poema titulado «La conquista de Mallorca», que ha escrito nuestro colaborador y amigo D. Francisco Seguí, y que fué declamado anoche por D. José Dezcallar en la función que se celebró en el Teatro Lírico a beneficio de la Asociación de la Prensa.

Damos a continuación uno de los episodios del brillante poema:

MAR ADENTRO

Ciento cincuenta galeras con las velas desplegadas hacia Mallorca conducen de Don Jaime la Cruzada.

¡Oh cuán bello es contemplar aquella blanca bandada volando sobre el azul del mar de Rogér de Laurial!

Del Almirante famoso, del azote de la Francia, del vencedor de este mar tan glorioso que surcaba.

¡Ni un pez, dijo, nadaría en él, sin llevar por marca el escudo de Aragón sobre su vesta argentada!

¡Tornad, oh tiempos de gloria a nimir de luz la España; la soberana de mundos; la de Sagunto y Numancia;

la de Gerona y Balibén; la matrona escusa y alta que con su sangre ha dejado por siempre glorificada

cual un campo de amapolas toda la costa africana! ¡Qué grande fuese, Aragón! ¡Qué arrogante fué tu raza!

¡Allá en el margen del Ebro demostró su gran pujanza! ¡Unidos los hombres todos a la realeza frenaban!

«Nos», valemós más que «vos» y os «faceremos» Monarca de nuestros fueros sois el fiel defensor y guarda!

¡Y un Justicia de Aragón al mismo Rey demandaba si causaba daño alguno a sus libertades santas!

¡Volvamos a nuestra flota que brillante y magestada entre el cielo y entre el mar va volando toda blanca!

La luna argenta su ruta; de su candor va nimbada; navega en nombre de Dios toda henchida de esperanzas.

«La luna era bella!» Dice la crónica del Monarca.

La luna clara y serena sobre la mar riela!

En la «mao» Montpeller, que es la nave capitana, van Don Jaime y la Venera de las barras catalanas.

Años veinte sólo cuenta el valeroso Dinasta, pero tiene un corazón que no cabe en la coraza.

Tenía los ojos negros; la cabellera dorada y entre todos sus vasallos un palmo sobrepujaba.

Veinte mil infantes llevan las galeras, y sus armas, y caballos a millares, y aríetes y bombardas,

y una Imagen de María en la nave capitana. ¡Ella fué la salvadora de aquella flota sagrada!

¡Al hallarse mar adentro gran tormenta se desata, y todas las naves crujen, y las olas las asaltan,

y el viento silba rompiendo el velamen y las jarcias, y reza el Rey, de rodillas delante la Virgen Santa,

y «La Estrella de la mar» amansa las olas bravas, y a Mallorca llegan todas las aladas naves blancas!

Francisco SEGUI

Lecturas y Comentarios

UN LADRON SE ARREPENTE Y DIVUELVE LO ROBADO

Nueva York.—Hace próximamente una semana penetró en el domicilio del doctor A. Blake, en Tarrytown, un criminal en el momento en que aquel dormía tranquilamente en su lecho, y se apoderó de alhajas valoradas en 10.000 dólares. Entre ellas figuraba la botanadura de brillantes que el médico tenía puesta en la camisa, que dejara sobre una silla, al acostarse.

Cuando el señor Blake se levantó y se dió cuenta del despojo de que había sido objeto, se apresuró a comunicarlo a la Policía con el fin de que persiguiera al autor del delito.

Aunque los agentes de la brigada especial de Nueva York practicaron toda clase de investigaciones, no consiguieron averiguar ni el paradero de las alhajas ni el del criminal.

Pero anteayer, en la casa del Dr. recibió un paquetito por conduc-

to del cartero, con el sello del barrio neoyorquino de Brooklyn, que produjo entre los sirvientes alguna inquietud, a causa de temer que fuese una máquina infernal o una caja con cultivos de alguna dolencia peligrosa.

Cuando el doctor regresó a su morada se hizo cargo del paquete, y con el mayor cuidado procedió a romper los sellos y desatar las cintas que lo sujetaban.

Su sorpresa fué grande al ver que el paquete era una caja de cartón donde estaban encerradas todas las joyas que le habían sustraído. En un papel había escrita esta frase: «Soy agradecido».

En la envoltura de la caja hallábase perfectamente escrito el nombre del doctor Joseph A. Blake, o sea la persona a quien el ladrón había robado las alhajas y las señas del domicilio.

Este detalle revela que al cometer el delito el criminal no sabía quién era la víctima de su latrocinio, y que al conocerla después, por informes que él mismo se procurase, arrepentíose del daño y quiso repararlo devolviéndole las joyas a su dueño.

Pero ¿por qué procedió de esta manera? ¿Qué le importaba que el robado fuese ésta u otra persona?

Y aquí comienzan las suposiciones de la policía y de los periódicos de Nueva York que se ocupan del caso.

Todo hace sospechar que el ladrón sea un sujeto que participara en la última guerra mundial, y que durante ella fuese herido y curado por el doctor Blake, el cual estuvo asistiendo como cirujano de la Cruz Roja, en Francia. La Policía supone que la gratitud del ladrón hacia su víctima ha sido el impulso motor de su rasgo generoso.

con carga general y pasaje. Capitán señor Seguí.

A las 9 de la noche salió para Barcelona el vapor correo «Mallorca» con carga general y pasaje. Capitán señor Mulet.

A las 5 y media de la tarde salió para Alicante el pailebot «Jaimés» con carga general, Patrón señor Barceló.

Despachados Para Málaga y Huelva con superfosfatos el vapor «Játiva».

Noticias generales

Ayer tarde a hora de itinerario salió con abundante carga para Alicante el pailebot «Jaimés», de la Naviera Mallorquina.

El vapor «Ciudadela» que fué portador para Alicante de la paqueta de cabezas de ganado vacuno y lanas. Esta mañana debe llegar de Barcelona el vapor «Rey Jaime I».

A las 7 de esta tarde debe salir vapor directo para Valencia.

—o—

Tiro Nacional

Tiradas con pistola.—Tendrán lugar con arreglo al programa, la de Campeonato el 7 de Junio y la de Honor el día 14. Para esta última se han reservado cinco premios, entre los cuales figura una magnífica Copa de la Diputación Provincial y una pistola automática del Sr. Magraner.

Gran Concurso patrocinado por el Excmo. Ayuntamiento.—Para el día 5 de Julio ha de entenderse para esta fecha la invitación que publica el Boletín Oficial de los Somatenes Armados de Baleares.

Escuela Militar.—En vista del gran número de alumnos matriculados en la Escuela Militar del Tiro Nacional que practican el tiro diariamente en la Plaza de Toros, valdándose del fusil provisto del aparato «Match», y los domingos y jueves, han empezado a poner de manifiesto la bondad de este aparato para la enseñanza rápida, han alcanzado agrupaciones notables desde los primeros disparos con cartuchos de guerra, se organizan tres concursos de tiro para ellos y los demás socios de la Representación que no hayan recibido diploma de tirador.

Las condiciones de estos concursos estarán de manifiesto en el local social y en el campo de tiro, siendo los premios en metálico y de alguna importancia. El primer concurso tendrá lugar el 21 de este mes.

Seguendo las nuevas normas dictadas por el Gobierno para el funcionamiento de las Escuelas Militares, la del Tiro Nacional está dando gran importancia a la gimnasia que se practica bajo la dirección de un Monitor diplomado en la Escuela de Toledo, y de esta manera los alumnos consiguen alcanzar la seguridad de ser aprobados con gran economía de tiempo y de dinero, porque la indemnización que recibió el Tiro Nacional le ha permitido fijar una cuota mínima, a pesar de que posee un campo cerrado en el interior de la población y armamento del mismo peso y forma reglamentaria.

—o—

Junta de Protección de la Infancia

Se reunió el sábado esta Junta bajo la Presidencia del señor Gobernador civil de la provincia tomándose los siguientes acuerdos.

Implantar el impuesto sobre viajeros. Quédole enterada del nombramiento del sacerdote señor Ferriol para el cargo de vocal de la misma.

Se nombró al oficial del Gobierno civil señor Torres para el cargo de auxiliar de Secretaría de la Junta, en sustitución del señor Roca, jubilado por edad.

Se acordó activar los trabajos para la constitución del Tribunal para niños, y se nombró una comisión para que proceda a alquilar un piso para establecer las oficinas de dicho Tribunal.

Y se levantó la sesión.

Curados en la Casa de Socorro

Barbara Tous, 23 años, Concepción, 21. Contusiones en distintas partes del cuerpo, atropellada por un auto.

Catalina Fernández, 18 años, Jovellanos, 3. Magullamiento en ambos brazos de la mano izquierda, trabajajido.

Sebastián Morey, 46 años, General Barceló, 15. Herida incisa en la palma de la mano izquierda, trabajando, sutura.

Aurelia Sanchez, 23 años, Platón, 31. Extracción de un cuerpo extraño del dedo anular derecho, trabajajido.

Nieves Garriga, 27 años, Bobians, 12. Escrotones en la pierna izquierda y cara.

Isabel Sendra, 2 años. Herida contusa en el labio superior, por caída, sutura.

Audiencia

CAUSA POR PARRICIDIO Para esta mañana a las diez y media está señalada en esta Audiencia, la vista en juicio oral y público de la causa instruida por el Juzgado de Manacor, contra Juan Obrador, acusado del delito de parricidio.

Constituirán el Tribunal cinco señores Magistrados. Representará el ministerio público el Fiscal de S. M. don Enrique Castellano.

La defensa del procesado estará a cargo del Abogado don José Quiñones.

TEATRO PRINCIPAL

Hoy a las seis—Ultimo día de la exclusiva en cinco partes

La llama del genio

de la cómica CASIMIRO HUÉRFANO, y de la revista JUEGOS OLIMPICOS y MARAVILLAS DEL MAR

Sábado 6 de Junio.—DEBUT de la celebrada compañía de comedias

MELIACIBRIAN

De grandes éxitos en el Poliorama de Barcelona

Doña María Bosch y Puig
Falleció ayer a las 18 horas
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apo. 16ica
E. P. D.

Su desconsolada hija e hijo político don Cristóbal Sampol Teniente Coronel de E. Mayor, nietos y demás familia, participan a sus amigos y conocidos tan sensible pérdida y les ruegan la tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir al rosario, funeral y acto seguido la conducción del cadáver a su última morada que tendrá lugar hoy miércoles día 3 en la Iglesia de San Francisco de Asís a las diez y media, once y doce respectivamente.

Casa mortuoria: San Alonso 28.
Los Ilmos. y Rvdmos. Sres. Obispos de Gerona y Lérida han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

El concurso Hípico
TERCER DIA. LA COPA DE PALMA

Con bastante animación se celebró el tercer día de concurso, corriendo la prueba «Copa Palma». Premios 2800 pesetas.—Handicap.—Para toda clase de caballos y yeguas. Obligatoria la inscripción. Mínimo: 18 obstáculos. Altura máxima: 1'25.

Primer premio 1.200 pesetas, segundo 650 id., tercero 400 id., cuarto 200 id., quinto 150 id., sexto 100 id., séptimo 100 id.

Reinaba expectación para esta prueba por el serio recorrido de obstáculos, tomando parte Oleador, Deraspado, Acrobata, Lanceado, Testa, Alud, Balada, Frequentado, Actuarial, Avión, Alf y Tres.

No fueron muy lucidos los recorridos, distinguiéndose sin embargo, Lanceado, Testa y Alud, con menos faltas que los restantes.

El resultado fué el siguiente:
1.º «Testa» montada por Bethancourt.
2.º «Alud» por Sanz.
3.º «Lanceado» por Ripoll.
4.º «Frequentado» por Muñoz.
5.º «Alf» por Herrero.
6.º «Deraspado» por Ramonell. (B.)
7.º «Oleador» por Ripoll.

Se otorgaron dos lazos: para «Avión» y «Balada».

El Concejal Jurado señor Crespo de Estrada en representación del Alcalde de Palma entregó la Copa al señor Bethancourt, sonando aplausos.

JIN KAMNA

Con la colaboración de distinguidas señoras y con recorrido de varios obstáculos, con la obligación de abrir una verja de madera, con llave, la señorita elegida por el ginete mientras este se comía un merengue.

En esta prueba se disputaban tres copas obsequiándose a las señoritas con artísticas bomboneras.

Tomaron parte las siguientes señoras:

Ripoll-Pilar Alea.
Id. Carmen Peláez.
B. Ramonell-Francisca Roselló.
Id. María González Moro.
P. Ramonell-Francisca Ramonell.
Id. María Ferrer de San Jordi.
Id. Id.
Pascual-Regina Jaquotot.
E. de Córdoba-María Sanz.
Id. Dolores Cano.
Id. Carmen Caro.
Bethancourt-Dolores Fuster.

Id. Mercedes Laporta.
Sanz-Sra. de Sanz.
Valdés-Magdalena Vilalonga.
Herrero-Porfirio Pérez.

La Jimkana dió mucho juego, esforzándose las gentiles porteras para abrir la puerta y abreviar tiempo al ginete.

El resultado fué el siguiente:
1.º «Pretty Boy» montado por F. de Córdoba pareja Srita. Cayo.
2.º «Zarabando» y «Alf» con empuje que decide la suerte a favor del primero montado por Pascual, pareja señorita Jaquotot.
3.º «Alf» por Herrero, pareja señorita Pérez.

En el segundo día del concurso se dejó de consignar por circunstancias imprevistas, la adjudicación del premio concedido por el Ilmo. señor Presidente de la Audiencia, que ocupaba el quinto puesto en la prueba de «Honra» y que se adjudicó al teniente Herrero, obteniendo el premio del Delegado de Hacienda el profesor Bethancourt, y un lazo el capitán F. de Córdoba.

Para hoy último día del concurso las pruebas:
«Frequentado». Premios: 1.450 pesetas.—Handicap.—Para toda clase de caballos y yeguas. Obligatoria la inscripción.
Primer premio 550 pesetas; segundo 350 id.; tercero 200 id.; cuarto 150 id.; quinto 100 id.; sexto 100 id.
«Despedidas». Premios: 450 pesetas.—Para toda clase de caballos y yeguas que no hayan ganado premio metálico en este Concurso.
Primer premio 150 pesetas; segundo 100 id.; tercero 100 id.; cuarto 100 id.

Reinó durante el ágape la mayor cordialidad y alegría.

Al llegar a los postres el oficial don Rafael Pomar efectuó el banquete, en nombre de la Comisión organizadora, leyendo expresivas y cariñosas cuartillas, que merecieron el aplauso de la concurrencia.

Habló luego el señor Barrera y expresó que el señor Martínez Albacete su jefe, por las circunstancias de estar S. M. el Rey en Barcelona, no pudo autorizar que, como habitualmente se hacía, la comisión de aquel Centro fuera numerosa, y por lo tanto el señor Alcover estuvo con ellos y el sentimiento que los produjo su marcha, aunque comprendía que por ser Palma su patria chica no habían insistido más en que se quedara entre ellos. Y en medio de una ovación abrazó al señor Alcover en nombre de sus jefes y compañeros.

Habló después el jefe de la sección de Palma don José Mulet, pronunciando palabras de bienvenida en honor del señor Alcover de quien hizo justo y merecido elogio, siendo muy aplaudido.

Por último se levantó el homenaje, cuando dió las gracias a los reunidos, expresando en elocuentes párrafos su sentido reconocimiento.

El orador fué aplaudido y felicitado.

Ha sido practicada una importante operación quirúrgica a la respetable y distinguida señora madre del oficial letrado del Ayuntamiento don Pedro Andreu, doña María Labrador.

Dicha operación fué practicada por el doctor Alcover Sureda, asistido de los médicos Servera y Bosch.

El estado de la paciente es satisfactorio, de lo que nos alegramos.

Después de visitar el Salón Automóvil, regresó ayer de Barcelona nuestro colaborador don Jaime Ferrer y Oliver.

En el vapor «Mallorca», llegaron ayer de Barcelona, el coronel de Artillería don Francisco León con su esposa, el Marqués de Palmerola con su esposa, el comerciante y propietario don Rafael Juan con su familia y el representante en estas islas de la «Caja Mútua Popular» don José Masip.

Después de pasar unos días entre nosotros regresaron anoche a Barcelona, el distinguido Arquitecto don Manuel Raspall acompañado de su esposa, hermana y gentil sobrina Selica.

Por indisposición repentina del profesor de nuestro Instituto y notable poeta don Gabriel Alomar, tuvo que suspenderse anoche la lectura de poesías que tenía anunciada la «Asociación para la cultura de Mallorca».

Será anunciado previamente el día y hora en que tendrá lugar dicho acto.

Deseamos al señor Alomar un pronto y total restablecimiento.

En el vapor «Mallorca», llegaron ayer de Barcelona, don Mateo Riera, don Antonio Barcia, don Juan Mir, don Antonio Matas, don Mateo Coll y señora y don Mateo Frontera.

Ayer se celebró en Felanitx, la boda del odontólogo don Miguel Pons y Talladas con la bella y distinguida señorita María Vidal y Burdils, en la iglesia de los PP. Testinos.

Bendición el enlace el Rdo. don Antonio Ares, primo del novio y capellán del oratorio de la Misericordia.

Fueron padrinos, por parte de la novia, sus hermanos don Damián, notario de Santa María, y don Francisco, abogado; y por parte del Novio sus hermanos políticos don Luis Cerdá, capitán de artillería, y don José Mir, médico.

Terminada la ceremonia, la comitiva se dirigió a la casa de don Salvador Vidal Valls de Padriñas, padre de la novia, donde se ha servido espléndido lunch.

Deseamos a los recién casados inabecibles dichas.

Contrajeron matrimonio, en la iglesia de San Francisco, la distinguida señorita Francisca Borrás y Cifre con el conocido cirujano don Luciano Santamaría.

Bendijo la unión el Rdo. don Guillermo Vanrell y actuaron de testigos el farmacéutico don Gabriel Llompart y el doctor don Sión Riera, por parte del novio, y por la novia su hermano don Pedro y D. Antonio Villalonga. Deseásemos muchas felicidades.

Al objeto de pasar unos días en Mallorca llegó ayer mañana de Barcelona el distinguido joven don Juan Ribó, acompañado de su joven y bella esposa.

Después de pensosa enfermedad falleció ayer en esta ciudad la distinguida señora doña María Bosch y Puig, que baja al sepulcro a edad avanzada.

D. E. P.

Su muerte será muy sentida por sus numerosas relaciones, que la tenían en alta estima.

Reciba su distinguida familia, especialmente su hijo político el Teniente Coronel de Estado Mayor don Cristóbal Sampol, la expresión de nuestro sentido pésame.

Por la Junta de Administración de los Ferrocarriles de Mallorca ha sido nombrado Jefe de Tráfico y Explotación don Juan Ceró y Pujol.

Igualmente ha sido designado para el cargo de Jefe de Movimiento don Miguel Puigserver.

Dichos nombramientos se han verificado con motivo de la jubilación de don Gabriel Santandreu.

Anoche salieron para Barcelona, en el vapor «Mallorca», el señor Conde de Torresurra, el Dr. don Miguel Sureda Blanes con su hermano el ingeniero químico don José, el abogado don Alejo Corbella, el comerciante en tejidos don Francisco Salvat con su encargado don Jorge Bosch y el oficial de Telégrafos don José García.

También embarcaron en dicho buque don Jerónimo Sijar, don Manuel Catany y señora, don Pablo Alcover, don Lorenzo Pérez y don José Graupera.

Nombrando Inspector Jefe de la 5.ª Zona Pecuaria, al coronel de Caballería don Enrique D. Iñás.

Destinando a mandar el primer regimiento de Artillería pesada, al coronel don Francisco Bote la, al coronel quinto de Artillería 1.ª, al coronel don Manuel Bonoy y el 5.º de reserva al teniente coronel don Julio Manera.

Destinando previo concurso a la Sección de Movilización de Industrias civiles, al teniente coronel de Artillería, don Rafael Stayok.

Disponiendo pase a la reserva por edad, al teniente coronel de infantería don Matí S. Guirao.

Nombrando Inspector Jefe de la 5.ª Zona Pecuaria, al coronel de Caballería don Enrique D. Iñás.

Destinando a mandar el primer regimiento de Artillería pesada, al coronel don Francisco Bote la, al coronel quinto de Artillería 1.ª, al coronel don Manuel Bonoy y el 5.º de reserva al teniente coronel don Julio Manera.

Destinando previo concurso a la Sección de Movilización de Industrias civiles, al teniente coronel de Artillería, don Rafael Stayok.

Disponiendo pase a la reserva por edad, al teniente coronel de infantería don Matí S. Guirao.

Nombrando Inspector Jefe de la 5.ª Zona Pecuaria, al coronel de Caballería don Enrique D. Iñás.

Destinando a mandar el primer regimiento de Artillería pesada, al coronel don Francisco Bote la, al coronel quinto de Artillería 1.ª, al coronel don Manuel Bonoy y el 5.º de reserva al teniente coronel don Julio Manera.

Destinando previo concurso a la Sección de Movilización de Industrias civiles, al teniente coronel de Artillería, don Rafael Stayok.

Disponiendo pase a la reserva por edad, al teniente coronel de infantería don Matí S. Guirao.

Nombrando Inspector Jefe de la 5.ª Zona Pecuaria, al coronel de Caballería don Enrique D. Iñás.

Destinando a mandar el primer regimiento de Artillería pesada, al coronel don Francisco Bote la, al coronel quinto de Artillería 1.ª, al coronel don Manuel Bonoy y el 5.º de reserva al teniente coronel don Julio Manera.

Destinando previo concurso a la Sección de Movilización de Industrias civiles, al teniente coronel de Artillería, don Rafael Stayok.

Disponiendo pase a la reserva por edad, al teniente coronel de infantería don Matí S. Guirao.

Nombrando Inspector Jefe de la 5.ª Zona Pecuaria, al coronel de Caballería don Enrique D. Iñás.

Destinando a mandar el primer regimiento de Artillería pesada, al coronel don Francisco Bote la, al coronel quinto de Artillería 1.ª, al coronel don Manuel Bonoy y el 5.º de reserva al teniente coronel don Julio Manera.

Destinando previo concurso a la Sección de Movilización de Industrias civiles, al teniente coronel de Artillería, don Rafael Stayok.

Disponiendo pase a la reserva por edad, al teniente coronel de infantería don Matí S. Guirao.

Nombrando Inspector Jefe de la 5.ª Zona Pecuaria, al coronel de Caballería don Enrique D. Iñás.

Destinando a mandar el primer regimiento de Artillería pesada, al coronel don Francisco Bote la, al coronel quinto de Artillería 1.ª, al coronel don Manuel Bonoy y el 5.º de reserva al teniente coronel don Julio Manera.

Destinando previo concurso a la Sección de Movilización de Industrias civiles, al teniente coronel de Artillería, don Rafael Stayok.

Disponiendo pase a la reserva por edad, al teniente coronel de infantería don Matí S. Guirao.

Nombrando Inspector Jefe de la 5.ª Zona Pecuaria, al coronel de Caballería don Enrique D. Iñás.

Destinando a mandar el primer regimiento de Artillería pesada, al coronel don Francisco Bote la, al coronel quinto de Artillería 1.ª, al coronel don Manuel Bonoy y el 5.º de reserva al teniente coronel don Julio Manera.

Destinando previo concurso a la Sección de Movilización de Industrias civiles, al teniente coronel de Artillería, don Rafael Stayok.

Disponiendo pase a la reserva por edad, al teniente coronel de infantería don Matí S. Guirao.

Nombrando Inspector Jefe de la 5.ª Zona Pecuaria, al coronel de Caballería don Enrique D. Iñás.

Destinando a mandar el primer regimiento de Artillería pesada, al coronel don Francisco Bote la, al coronel quinto de Artillería 1.ª, al coronel don Manuel Bonoy y el 5.º de reserva al teniente coronel don Julio Manera.

Destinando previo concurso a la Sección de Movilización de Industrias civiles, al teniente coronel de Artillería, don Rafael Stayok.

Disponiendo pase a la reserva por edad, al teniente coronel de infantería don Matí S. Guirao.

Nombrando Inspector Jefe de la 5.ª Zona Pecuaria, al coronel de Caballería don Enrique D. Iñás.

Destinando a mandar el primer regimiento de Artillería pesada, al coronel don Francisco Bote la, al coronel quinto de Artillería 1.ª, al coronel don Manuel Bonoy y el 5.º de reserva al teniente coronel don Julio Manera.

Destinando previo concurso a la Sección de Movilización de Industrias civiles, al teniente coronel de Artillería, don Rafael Stayok.

Disponiendo pase a la reserva por edad, al teniente coronel de infantería don Matí S. Guirao.

Nombrando Inspector Jefe de la 5.ª Zona Pecuaria, al coronel de Caballería don Enrique D. Iñás.

Destinando a mandar el primer regimiento de Artillería pesada, al coronel don Francisco Bote la, al coronel quinto de Artillería 1.ª, al coronel don Manuel Bonoy y el 5.º de reserva al teniente coronel don Julio Manera.

Destinando previo concurso a la Sección de Movilización de Industrias civiles, al teniente coronel de Artillería, don Rafael Stayok.

Disponiendo pase a la reserva por edad, al teniente coronel de infantería don Matí S. Guirao.

Nombrando Inspector Jefe de la 5.ª Zona Pecuaria, al coronel de Caballería don Enrique D. Iñás.

Destinando a mandar el primer regimiento de Artillería pesada, al coronel don Francisco Bote la, al coronel quinto de Artillería 1.ª, al coronel don Manuel Bonoy y el 5.º de reserva al teniente coronel don Julio Manera.

Destinando previo concurso a la Sección de Movilización de Industrias civiles, al teniente coronel de Artillería, don Rafael Stayok.

Disponiendo pase a la reserva por edad, al teniente coronel de infantería don Matí S. Guirao.

Nombrando Inspector Jefe de la 5.ª Zona Pecuaria, al coronel de Caballería don Enrique D. Iñás.

Destinando a mandar el primer regimiento de Artillería pesada, al coronel don Francisco Bote la, al coronel quinto de Artillería 1.ª, al coronel don Manuel Bonoy y el 5.º de reserva al teniente coronel don Julio Manera.

Destinando previo concurso a la Sección de Movilización de Industrias civiles, al teniente coronel de Artillería, don Rafael Stayok.

Disponiendo pase a la reserva por edad, al teniente coronel de infantería don Matí S. Guirao.

Nombrando Inspector Jefe de la 5.ª Zona Pecuaria, al coronel de Caballería don Enrique D. Iñás.

Destinando a mandar el primer regimiento de Artillería pesada, al coronel don Francisco Bote la, al coronel quinto de Artillería 1.ª, al coronel don Manuel Bonoy y el 5.º de reserva al teniente coronel don Julio Manera.

Destinando previo concurso a la Sección de Movilización de Industrias civiles, al teniente coronel de Artillería, don Rafael Stayok.

Disponiendo pase a la reserva por edad, al teniente coronel de infantería don Matí S. Guirao.

Nombrando Inspector Jefe de la 5.ª Zona Pecuaria, al coronel de Caballería don Enrique D. Iñás.

Destinando a mandar el primer regimiento de Artillería pesada, al coronel don Francisco Bote la, al coronel quinto de Artillería 1.ª, al coronel don Manuel Bonoy y el 5.º de reserva al teniente coronel don Julio Manera.

Destinando previo concurso a la Sección de Movilización de Industrias civiles, al teniente coronel de Artillería, don Rafael Stayok.

Disponiendo pase a la reserva por edad, al teniente coronel de infantería don Matí S. Guirao.

Nombrando Inspector Jefe de la 5.ª Zona Pecuaria, al coronel de Caballería don Enrique D. Iñás.

Destinando a mandar el primer regimiento de Artillería pesada, al coronel don Francisco Bote la, al coronel quinto de Artillería 1.ª, al coronel don Manuel Bonoy y el 5.º de reserva al teniente coronel don Julio Manera.

Destinando previo concurso a la Sección de Movilización de Industrias civiles, al teniente coronel de Artillería, don Rafael Stayok.

Disponiendo pase a la reserva por edad, al teniente coronel de infantería don Matí S. Guirao.

Nombrando Inspector Jefe de la 5.ª Zona Pecuaria, al coronel de Caballería don Enrique D. Iñás.

Destinando a mandar el primer regimiento de Artillería pesada, al coronel don Francisco Bote la, al coronel quinto de Artillería 1.ª, al coronel don Manuel Bonoy y el 5.º de reserva al teniente coronel don Julio Manera.

Destinando previo concurso a la Sección de Movilización de Industrias civiles, al teniente coronel de Artillería, don Rafael Stayok.

Disponiendo pase a la reserva por edad, al teniente coronel de infantería don Matí S. Guirao.

Nombrando Inspector Jefe de la 5.ª Zona Pecuaria, al coronel de Caballería don Enrique D. Iñás.

Destinando a mandar el primer regimiento de Artillería pesada, al coronel don Francisco Bote la, al coronel quinto de Artillería 1.ª, al coronel don Manuel Bonoy y el 5.º de reserva al teniente coronel don Julio Manera.

Destinando previo concurso a la Sección de Movilización de Industrias civiles, al teniente coronel de Artillería, don Rafael Stayok.

Disponiendo pase a la reserva por edad, al teniente coronel de infantería don Matí S. Guirao.

Nombrando Inspector Jefe de la 5.ª Zona Pecuaria, al coronel de Caballería don Enrique D. Iñás.

Destinando a mandar el primer regimiento de Artillería pesada, al coronel don Francisco Bote la, al coronel quinto de Artillería 1.ª, al coronel don Manuel Bonoy y el 5.º de reserva al teniente coronel don Julio Manera.

Destinando previo concurso a la Sección de Movilización de Industrias civiles, al teniente coronel de Artillería, don Rafael Stayok.

Disponiendo pase a la reserva por edad, al teniente coronel de infantería don Matí S. Guirao.

Nombrando Inspector Jefe de la 5.ª Zona Pecuaria, al coronel de Caballería don Enrique D. Iñás.

Destinando a mandar el primer regimiento de Artillería pesada, al coronel don Francisco Bote la, al coronel quinto de Artillería 1.ª, al coronel don Manuel Bonoy y el 5.º de reserva al teniente coronel don Julio Manera.

Destinando previo concurso a la Sección de Movilización de Industrias civiles, al teniente coronel de Artillería, don Rafael Stayok.

Disponiendo pase a la reserva por edad, al teniente coronel de infantería don Matí S. Guirao.

Nombrando Inspector Jefe de la 5.ª Zona Pecuaria, al coronel de Caballería don Enrique D. Iñás.

Destinando a mandar el primer regimiento de Artillería pesada, al coronel don Francisco Bote la, al coronel quinto de Artillería 1.ª, al coronel don Manuel Bonoy y el 5.º de reserva al teniente coronel don Julio Manera.

Destinando previo concurso a la Sección de Movilización de Industrias civiles, al teniente coronel de Artillería, don Rafael Stayok.

Disponiendo pase a la reserva por edad, al teniente coronel de infantería don Matí S. Guirao.

Nombrando Inspector Jefe de la 5.ª Zona Pecuaria, al coronel de Caballería don Enrique D. Iñás.

Destinando a mandar el primer regimiento de Artillería pesada, al coronel don Francisco Bote la, al coronel quinto de Artillería 1.ª, al coronel don Manuel Bonoy y el 5.º de reserva al teniente coronel don Julio Manera.

Destinando previo concurso a la Sección de Movilización de Industrias civiles, al teniente coronel de Artillería, don Rafael Stayok.

Disponiendo pase a la reserva por edad, al teniente coronel de infantería don Matí S. Guirao.

Nombrando Inspector Jefe de la 5.ª Zona Pecuaria, al coronel de Caballería don Enrique D. Iñás.

Destinando a mandar el primer regimiento de Artillería pesada, al coronel don Francisco Bote la, al coronel quinto de Artillería 1.ª, al coronel don Manuel Bonoy y el 5.º de reserva al teniente coronel don Julio Manera.

Destinando previo concurso a la Sección de Movilización de Industrias civiles, al teniente coronel de Artillería, don Rafael Stayok.

Disponiendo pase a la reserva por edad, al teniente coronel de infantería don Matí S. Guirao.

Nombrando Inspector Jefe de la 5.ª Zona Pecuaria, al coronel de Caballería don Enrique D. Iñás.

Destinando a mandar el primer regimiento de Artillería pesada, al coronel don Francisco Bote la, al coronel quinto de Artillería 1.ª, al coronel don Manuel Bonoy y el 5.º de reserva al teniente coronel don Julio Manera.

Destinando previo concurso a la Sección de Movilización de Industrias civiles, al teniente coronel de Artillería, don Rafael Stayok.

Disponiendo pase a la reserva por edad, al teniente coronel de infantería don Matí S. Guirao.

Nombrando Inspector Jefe de la 5.ª Zona Pecuaria, al coronel de Caballería don Enrique D. Iñás.

Destinando a mandar el primer regimiento de Artillería pesada, al coronel don Francisco Bote la, al coronel quinto de Artillería 1.ª, al coronel don Manuel Bonoy y el 5.º de reserva al teniente coronel don Julio Manera.

Destinando previo concurso a la Sección de Movilización de Industrias civiles, al teniente coronel de Artillería, don Rafael Stayok.

Disponiendo pase a la reserva por edad, al teniente coronel de infantería don Matí S. Guirao.

Nombrando Inspector Jefe de la 5.ª Zona Pecuaria, al coronel de Caballería don Enrique D. Iñás.

Destinando a mandar el primer regimiento de Artillería pesada, al coronel don Francisco Bote la, al coronel quinto de Artillería 1.ª, al coronel don Manuel Bonoy y el 5.º de reserva al teniente coronel don Julio Manera.

Destinando previo concurso a la Sección de Movilización de Industrias civiles, al teniente coronel de Artillería, don Rafael Stayok.

Disponiendo pase a la reserva por edad, al teniente coronel de infantería don Matí S. Guirao.

Nombrando Inspector Jefe de la 5.ª Zona Pecuaria, al coronel de Caballería don Enrique D. Iñás.

Destinando a mandar el primer regimiento de Artillería pesada, al coronel don Francisco Bote la, al coronel quinto de Artillería 1.ª, al coronel don Manuel Bonoy y el 5.º de reserva al teniente coronel don Julio Manera.

Destinando previo concurso a la Sección de Movilización de Industrias civiles, al teniente coronel de Artillería, don Rafael Stayok.

Disponiendo pase a la reserva por edad, al teniente coronel de infantería don Matí S. Guirao.

Nombrando Inspector Jefe de la 5.ª Zona Pecuaria, al coronel de Caballería don Enrique D. Iñás.

Destinando a mandar el primer regimiento de Artillería pesada, al coronel don Francisco Bote la, al coronel quinto de Artillería 1.ª, al coronel don Manuel Bonoy y el 5.º de reserva al teniente coronel don Julio Manera.

Destinando previo concurso a la Sección de Movilización de Industrias civiles, al teniente coronel de Artillería, don Rafael Stayok.

Disponiendo pase a la reserva por edad, al teniente coronel de infantería don Matí S. Guirao.

Nombrando Inspector Jefe de la 5.ª Zona Pecuaria, al coronel de Caballería don Enrique D. Iñás.

Destinando a mandar el primer regimiento de Artillería pesada, al coronel don Francisco Bote la, al coronel quinto de Artillería 1.ª, al coronel don Manuel Bonoy y el 5.º de reserva al teniente coronel don Julio Manera.

Destinando previo concurso a la Sección de Movilización de Industrias civiles, al teniente coronel de Artillería, don Rafael Stayok.

Disponiendo pase a la reserva por edad, al teniente coronel de infantería don Matí S. Guirao.

Nombrando Inspector Jefe de la 5.ª Zona Pecuaria, al coronel de Caballería don Enrique D. Iñás.

Destinando a mandar el primer regimiento de Artillería pesada, al coronel don Francisco Bote la, al coronel quinto de Artillería 1.ª, al coronel don Manuel Bonoy y el 5.º de reserva al teniente coronel don Julio Manera.

Destinando previo concurso a la Sección de Movilización de Industrias civiles, al teniente coronel de Artillería, don Rafael Stayok.

Disponiendo pase a la reserva por edad, al teniente coronel de infantería don Matí S. Guirao.

Nombrando Inspector Jefe de la 5.ª Zona Pecuaria, al coronel de Caballería don Enrique D. Iñás.

Destinando a mandar el primer regimiento de Artillería pesada, al coronel don Francisco Bote la, al coronel quinto de Artillería 1.ª, al coronel don Manuel Bonoy y el 5.º de reserva al teniente coronel don Julio Manera.

Destinando previo concurso a la Sección de Movilización de Industrias civiles, al teniente coronel de Artillería, don Rafael Stayok.

Disponiendo pase a la reserva por edad, al teniente coronel de infantería don Matí S. Guirao.

Nombrando Inspector Jefe de la 5.ª Zona Pecuaria, al coronel de Caballería don Enrique D. Iñás.

Destinando a mandar el primer regimiento de Artillería pesada, al coronel don Francisco Bote la, al coronel quinto de Artillería 1.ª, al coronel don Manuel Bonoy y el 5.º de reserva al teniente coronel don Julio Manera.

Destinando previo concurso a la Sección de Movilización de Industrias civiles, al teniente coronel de Artillería, don Rafael Stayok.

Disponiendo pase a la reserva por edad, al teniente coronel de infantería don Matí S. Guirao.

Nombrando Inspector Jefe de la 5.ª Zona Pecuaria, al coronel de Caballería don Enrique D. Iñás.

Destinando a mandar el primer regimiento de Artillería pesada, al coronel don Francisco Bote la, al coronel quinto de Artillería 1.ª, al coronel don Manuel Bonoy y el 5.º de reserva al teniente coronel don Julio Manera.

Destinando previo concurso a la Sección de Movilización de Industrias civiles, al teniente coronel de Artillería, don Rafael Stayok.

Disponiendo pase a la reserva por edad, al teniente coronel de infantería don Matí S. Guirao.

Nombrando Inspector Jefe de la 5.ª Zona Pecuaria, al coronel de Caballería don Enrique D. Iñás.

Destinando a mandar el primer regimiento de Artillería pesada, al coronel don Francisco Bote la, al coronel quinto de Artillería 1.ª, al coronel don Manuel Bonoy y el 5.º de reserva al teniente coronel don Julio Manera.

Destinando previo concurso a la Sección de Movilización de Industrias civiles, al teniente coronel de Artillería, don Rafael Stayok.

Disponiendo pase a la reserva por edad, al teniente coronel de infantería don Matí S. Guirao.

Nombrando Inspector Jefe de la 5.ª Zona Pecuaria, al coronel de Caballería don Enrique D. Iñás.

Destinando a mandar el primer regimiento de Artillería pesada, al coronel don Francisco Bote la, al coronel quinto de Artillería 1.ª, al coronel don Manuel Bonoy y el 5.º de reserva al teniente coronel don Julio Manera.

Destinando previo concurso a la Sección de Movilización de Industrias civiles, al teniente coronel de Artillería, don Rafael Stayok.

Disponiendo pase a la reserva por edad, al teniente coronel de infantería don Matí S. Guirao.

Nombrando Inspector Jefe de la 5.ª Zona Pecuaria, al coronel de Caballería don Enrique D. Iñás.

Destinando a mandar el primer regimiento de Artillería pesada, al coronel don Francisco Bote la, al coronel quinto de Artillería 1.ª, al coronel don Manuel Bonoy y el 5.º de reserva al teniente coronel don Julio Manera.

Destinando previo concurso a la Sección de Movilización de Industrias civiles, al teniente coronel de Artillería, don Rafael Stayok.

Disponiendo pase a la reserva por edad, al teniente coronel de infantería don Matí S. Guirao.

Nombrando Inspector Jefe de la 5.ª Zona Pecuaria, al coronel de Caballería don Enrique D. Iñás.

Destinando a mandar el primer regimiento de Artillería pesada, al coronel don Francisco Bote la, al coronel quinto de Artillería 1.ª, al coronel don Manuel Bonoy y el 5.º de reserva al teniente coronel don Julio Manera.

Destinando previo concurso a la Sección de Movilización de Industrias civiles, al teniente coronel de Artillería, don Rafael Stayok.

Disponiendo pase a la reserva por edad, al teniente coronel de infantería don Matí S. Guirao.

Nombrando Inspector Jefe de la 5.ª Zona Pecuaria, al coronel de Caballería don Enrique D. Iñás.

Destinando a mandar el primer regimiento de Artillería pesada, al coronel don Francisco Bote la, al coronel quinto de Artillería 1.ª, al coronel don Manuel Bonoy y el 5.º de reserva al teniente coronel don Julio Manera.

Destinando previo concurso a la Sección de Movilización de Industrias civiles, al teniente coronel de Artillería, don Rafael Stayok.

Disponiendo pase a la reserva por edad, al teniente coronel de infantería don Matí S. Guirao.

Nombrando Inspector Jefe de la 5.ª Zona Pecuaria, al coronel de Caballería don Enrique D. Iñás.

Destinando a mandar el primer regimiento de Artillería pesada, al coronel don Francisco Bote la, al coronel quinto de Artillería 1.ª, al coronel don Manuel Bonoy y el 5.º de reserva al teniente coronel don Julio Manera.

Destinando previo concurso a la Sección de Movilización de Industrias civiles, al teniente coronel de Artillería, don Rafael Stayok.

Disponiendo pase a la reserva por edad, al teniente coronel de infantería don Matí S. Guirao.

Nombrando Inspector Jefe de la 5.ª Zona Pecuaria, al coronel de Caballería don Enrique D. Iñás.

Destinando a mandar el primer regimiento de Artillería pesada, al coronel don Francisco Bote la, al coronel quinto de Artillería 1.ª, al coronel don Manuel Bonoy y el 5.º de reserva al teniente coronel don Julio Manera.

Destinando previo concurso a la Sección de Movilización de Industrias civiles, al teniente coronel de Artillería, don Rafael Stayok.

Disponiendo pase a la reserva por edad, al teniente coronel de infantería don Matí S. Guirao.

Nombrando Inspector Jefe de la 5.ª Zona Pecuaria, al coronel de Caballería don Enrique D. Iñás.

Destinando a mandar el primer regimiento de Artillería pesada, al coronel don Francisco Bote la, al coronel quinto de Artillería 1.ª, al coronel don Manuel Bonoy y el 5.º de reserva al teniente coronel don Julio Manera.

Destinando previo concurso a la Sección de Movilización de Industrias civiles, al teniente coronel de Artillería, don Rafael Stayok.

Disponiendo pase a la reserva por edad, al teniente coronel de infantería don Matí S. Guirao.

Nombrando Inspector Jefe de la 5.ª Zona Pecuaria, al coronel de Caballería don Enrique D. Iñás.

Destinando a mandar el primer regimiento de Artillería pesada, al coronel don Francisco Bote la, al coronel quinto de Artillería 1.ª, al coronel don Manuel Bonoy y el 5.º de reserva al teniente coronel don Julio Manera.

Destinando previo concurso a la Sección de Movilización de Industrias civiles, al teniente coronel de Artillería, don Rafael Stayok.

Disponiendo pase a la reserva por edad, al teniente coronel de infantería don Matí S. Guirao.

Nombrando Inspector Jefe de la 5.ª Zona Pecuaria, al coronel de Caballería don Enrique D. Iñás.

Destinando a mandar el primer regimiento de Artillería pesada, al coronel don Francisco Bote la, al coronel quinto de Artillería 1.ª, al coronel don Manuel Bonoy y el 5.º de reserva al teniente coronel don Julio Manera.

Destinando previo concurso a la Sección de Movilización de Industrias civiles, al teniente coronel de Artillería, don Rafael Stayok.

Disponiendo pase a la reserva por edad, al teniente coronel de infantería don Matí S. Guirao.

Nombrando Inspector Jefe de la 5.ª Zona Pecuaria, al coronel de Caballería don Enrique D. Iñás.

Destinando a mandar el primer regimiento de Artillería pesada, al coronel don Francisco Bote la, al coronel quinto de Artillería 1.ª, al coronel don Manuel Bonoy y el 5.º de reserva al teniente coronel don Julio Manera.

Destinando previo concurso a la Sección de Movilización de Industrias civiles, al teniente coronel de Artillería, don Rafael Stayok.

Disponiendo pase a la reserva por edad, al teniente coronel de infantería don Matí S. Guirao.

Nombrando Inspector Jefe de la 5.ª Zona Pecuaria, al coronel de Caballería don Enrique D. Iñás.

Destinando a mandar el primer regimiento de Artillería pesada, al coronel don Francisco Bote la, al coronel quinto de Artillería 1.ª, al coronel don Manuel Bonoy y el 5.º de reserva al teniente coronel don Julio Manera.

Destinando previo concurso a la Sección de Movilización de Industrias civiles, al teniente coronel de Artillería, don Rafael Stayok.

Disponiendo pase a la reserva por edad, al teniente coronel de infantería don Matí S. Guirao.

Nombrando Inspector Jefe de la 5.ª Zona Pecuaria, al coronel de Caballería don Enrique D. Iñás.

Destinando a mandar el primer regimiento de Artillería pesada, al coronel don Francisco Bote la, al coronel quinto de Artillería 1.ª, al coronel don Manuel Bonoy y el 5.º de reserva al teniente coronel don Julio Manera.

Destinando previo concurso a la Sección de Movilización de Industrias civiles, al teniente coronel de Artillería, don Rafael Stayok.

Disponiendo pase a la reserva por edad, al teniente coronel de infantería don Matí S. Guirao.

Nombrando Inspector Jefe de la 5.ª Zona Pecuaria, al coronel de Caballería don Enrique D. Iñás.

Destinando a mandar el primer regimiento de Artillería pesada, al coronel don Francisco Bote la, al coronel quinto de Artillería 1.ª, al coronel don Manuel Bonoy y el 5.º de reserva al teniente coronel don Julio Manera.

Destinando previo concurso a la Sección de Movilización de Industrias civiles, al teniente coronel de Artillería, don Rafael Stayok.

Disponiendo pase a la reserva por edad, al teniente coronel de infantería don Matí S. Guirao.

Nombrando Inspector Jefe de la 5.ª Zona Pecuaria, al coronel de Caballería don Enrique D. Iñás.

Destinando a mandar el primer regimiento de Artillería pesada, al coronel don Francisco Bote la, al coronel quinto de Artillería 1.ª, al coronel don Manuel Bonoy y el 5.º de reserva al teniente coronel don Julio Manera.

Destinando previo concurso a la Sección de Movilización de Industrias civiles, al teniente coronel de Artillería, don Rafael Stayok.

Disponiendo pase a la reserva por edad, al teniente coronel de infantería don Matí S. Guirao.

Nombrando Inspector Jefe de la 5.ª Zona Pecuaria, al coronel de Caballería don Enrique D. Iñás.

Destinando a mandar el primer regimiento de Artillería pesada, al coronel don Francisco Bote la, al coronel quinto de Artillería 1.ª, al coronel don Manuel Bonoy y el 5.º de reserva al teniente coronel don Julio Manera.

Destinando previo concurso a la Sección de Movilización de Industrias civiles, al teniente coronel de Artillería, don Rafael Stayok.

Disponiendo pase a la reserva por edad, al teniente coronel de infantería don Matí S. Guirao.

Nombrando Inspector Jefe de la 5.ª Zona Pecuaria, al coronel de Caballería don Enrique D. Iñás.

Destinando a mandar el primer regimiento de Artillería pesada, al coronel don Francisco Bote la, al coronel quinto de Artillería 1.ª, al coronel don Manuel Bonoy y el 5.º de reserva al teniente coronel don Julio Manera.

Destinando previo concurso a la Sección de Movilización de Industrias civiles, al teniente coronel de Artillería, don Rafael Stayok.

Disponiendo pase a la reserva por edad, al teniente coronel de infantería don Matí S. Guirao.

Nombrando Inspector Jefe de la 5.ª Zona Pecuaria, al coronel de Caballería don Enrique D. Iñás.

Destinando a mandar el primer regimiento de Artillería pesada, al coronel don Francisco Bote la, al coronel quinto de Artillería 1.ª, al coronel don Manuel Bonoy y el 5.º de reserva al teniente coronel don Julio Manera.

Destinando previo concurso a la Sección de Movilización de Industrias civiles, al teniente coronel de Artillería, don Rafael Stayok.

Disponiendo pase a la reserva por edad, al teniente coronel de infantería don Matí S. Guirao.

Nombrando Inspector Jefe de la 5.ª Zona Pecuaria, al coronel de Caballería don Enrique D. Iñás.

Destinando a mandar el primer regimiento de Artillería pesada, al coronel don Francisco Bote la, al coronel quinto de Artillería 1.ª, al coronel don Manuel Bonoy y el 5.º de reserva al teniente coronel don Julio Manera.

Destinando previo concurso a la Sección de Movilización de Industrias civiles, al teniente coronel de Artillería, don Rafael Stayok.

Disponiendo pase a la reserva por edad, al teniente coronel de infantería don Matí S. Guirao.

Nombrando Inspector Jefe de la 5.ª Zona Pecuaria, al coronel de Caballería don Enrique D. Iñás.

Destinando a mandar el primer regimiento de Artillería pesada, al coronel don Francisco Bote la, al coronel quinto de Artillería 1.ª, al coronel don Manuel Bonoy y el 5.º de reserva al teniente coronel don Julio Manera.

Destinando previo concurso a la Sección de Movilización de Industrias civiles, al teniente coronel de Artillería, don Rafael Stayok.

Disponiendo pase a la reserva por edad, al teniente coronel de infantería don Matí S. Guirao.

Nombrando Inspector Jefe de la 5.ª Zona Pecuaria, al coronel de Caballería don Enrique D. Iñás.

Destinando a mandar el primer regimiento de Artillería pesada, al coronel don Francisco Bote la, al coronel quinto de Artillería 1.ª, al coronel don Manuel Bonoy y el 5.º de reserva al teniente coronel don Julio Manera.

Destinando previo concurso a la Sección de Movilización de Industrias civiles, al teniente coronel de Artillería, don Rafael Stayok.

Disponiendo pase a la reserva por edad, al teniente coronel de infantería don Matí S. Guirao.

Nombrando Inspector Jefe de la 5.ª Zona Pecuaria, al coronel de Caballería don Enrique D. Iñás.

Destinando a mandar el primer regimiento de Artillería pesada, al coronel don Francisco Bote la, al coronel quinto de Artillería 1.ª, al coronel don Manuel Bonoy y el 5.º de reserva al teniente coronel don Julio Manera.

Destinando previo concurso a la Sección de Movilización de Industrias civiles, al teniente coronel de Artillería, don Rafael Stayok.

Disponiendo pase a la reserva por edad, al teniente coronel de infantería don Matí S. Guirao.

Nombrando Inspector Jefe de la 5.ª Zona Pecuaria, al coronel de Caballería don Enrique D. Iñás.

Destinando a mandar el primer regimiento de Artillería pesada, al coronel don Francisco Bote la, al coronel quinto de Artillería 1.ª, al coronel don Manuel Bonoy y el 5.º de reserva al teniente coronel don Julio Manera.

Destinando previo concurso a la Sección de Movilización de Industrias civiles, al teniente coronel de Artillería, don Rafael Stayok.

Disponiendo pase a

idades, representaciones de los cuerpos de la guarnición, los generales que se hallaban en la plaza, comisiones de entidades económicas y mercantiles, así como un publico que le tributo entusiasta recibimiento.

La campaña de Africa

Madrid 1 a las 24
LOS REBELDES DE BENIZERUAL
Lárcabe.—Se asegura que los rebeldes del Sector de Benizerual se encuentran bien pertrechados y nutridísimos.

Los Reyes en Barcelona

Barcelona 1 a las 23
CONTINUA EL VIAJE TRIUNFAL.—EL REY EN EL AERODROMO.—VISITA A LOS DIRIGIBLES ITALIANOS.

Ayer el Rey después de oír Misa en Palacio, estuvo en el Aerodromo del Prat, visitando los dirigibles italianos «Esperia» y el «N.º 1-Sam», que habían llegado a las ocho de la misma mañana.

EL REY EN LA CATEDRAL.—COMIDA.—LA FAMILIA REAL EN EL HIPÓDROMO.

El Rey marchó a la Catedral, donde se celebró una lucida fiesta religiosa de la nobleza catalana. Ofició el Ilmo. Obispo de Urgel. El Soberano entró en el templo bajo palio, cuyas varas eran sostenidas por caballeros aristocráticos.

El Soberano ha recibido al presidente de los ex-combatientes, al Embajador de Francia y autoridades, una sección de la marinería española y otra del crucero francés «Comandante Borg» anclado en el puerto, el cual rindió los honores correspondientes.

EL REY INAUGURA UN MONUMENTO

Hoy el Rey Don Alfonso asistió al acto de la inauguración del Monumento a la memoria de los muertos en la Gran Guerra, franceses y españoles residentes en Barcelona.

EN EL PALACIO DE ARTE MODERNO

Visitó Don Alfonso el Palacio de Arte Moderno, contemplando las obras allí expuestas.

EL REY SE TRASLADA POR LA TARDE A IGUALADA.

Después de comer marchó, en automóvil a Igualada, asistiendo a un «Te Deum» y a otras fiestas organizadas en su honor.

LA REINA EN EL HOSPITAL DEL ESPIRITU SANTO.

La Reina Doña Victoria Eugenia visitó durante la mañana el Hospital del Espíritu Santo y San Adrián. Por la tarde estuvo en Terrasa, inspeccionando el Sanatorio Antituberculoso.

Noticias sueltas

Madrid 1 a las 20
A FAVOR DE LA COLONIA DE CASAS BARATAS DE LOS EMPLEADOS MUNICIPALES

de emplazarse la Colonia de Casas Baratas para los empleados municipales.

UN RECUERDO

Al cumplirse ayer el 19.º aniversario del casamiento de los Reyes, éstos mandaron una soberbia «corbell» de flores al pie del monumento dedicado a las víctimas de la bomba que se arrojó en la calle Mayor, con una dedicatoria de S. M. la Reina.

HOMENAJE

Valencia.—En el Hotel Alhambra, se celebró un banquete de homenaje a don Alfredo Velasco, haciéndole entrega del nombramiento de Presidente de Honor de la Cámara de Comercio.

HA MUERTO UN HIJO DE SALMERON

Esta mañana ha fallecido en Madrid don Evaristo Salmerón hijo del ex presidente de la República español don Nicolás.

LA REPARACION DE BELMONTE EN EL CANTE.

Alicante.—Con gran animación se celebró la corrida en la que reapareció Juan Belmonte.

Noticias del Extranjero

LA CRISIS BELGA. LOS LIBERALES INTENTAN Oponerse A LA COALICION CATOLICO-SOCIALISTA.

Autocamión que se precipita por un terraplén.

CUMPLIMENTANDO A LA REINA CRISTINA.

El ex-Presidente del Consejo don Antonio Maura estuvo este mediodía en Palacio.

EL PRESUPUESTO FRANCÉS

París 2.—El Senado ha adoptado el presupuesto de 1928. En la discusión Caillaux declaró que autorizaba durante seis meses la entrada en Francia de los capitales y valores depositados en el extranjero.

LA XENOFOBIA

China 2.—El correspondiente de «Daily Express» en Shanghai escribe que desdén xenofobos son el resultado de la activa propaganda bolchevique en los colegios.

FALLECIMIENTO

Estados Unidos 2.—Thomas Marshall antiguo vicepresidente de la República ha fallecido.

Noticias de Barcelona

UN CADÁVER EN UNA PLAYA
En las playas de Cales de Mar y paredón del cadáver del Capitán aeronauta Solench, que se elevó en el globo «Júpiter» el domingo próximo pasado.

Noticias de Barcelona

UN CADÁVER EN UNA PLAYA
En las playas de Cales de Mar y paredón del cadáver del Capitán aeronauta Solench, que se elevó en el globo «Júpiter» el domingo próximo pasado.

Noticias de Barcelona

UN CADÁVER EN UNA PLAYA
En las playas de Cales de Mar y paredón del cadáver del Capitán aeronauta Solench, que se elevó en el globo «Júpiter» el domingo próximo pasado.

Noticias de Barcelona

UN CADÁVER EN UNA PLAYA
En las playas de Cales de Mar y paredón del cadáver del Capitán aeronauta Solench, que se elevó en el globo «Júpiter» el domingo próximo pasado.

Noticias de Barcelona

UN CADÁVER EN UNA PLAYA
En las playas de Cales de Mar y paredón del cadáver del Capitán aeronauta Solench, que se elevó en el globo «Júpiter» el domingo próximo pasado.

gociaciones en Malinas con los representantes de la Iglesia anglicana referente a la fusión de los Anglicanos con los Católicos.

En el Marruecos francés

Madrid 1 a las 24
UNA COLABORACION FRANCO-ESPAÑOLA
«La Epoca» ocupándose del debate sobre Marruecos en la Cámara Francesa deduce que se abre un camino a las ideas provechosas que pueden iniciar una colaboración segunda franco-española.

MUERTE DE GUITRY

París 2.—El gran cómico francés Luciano Guitry ha fallecido ayer tarde a la edad de 65 años.

EL CONGRESO COMUNISTA DE GLASGOW

Inglaterra 2.—El congreso comunista en Glasgow voto una resolución acusando a la prensa capitalista de propaganda anticomunista, invitando a los obreros al boicot.

EL DESARME

Alemania 2.—La nota de la conferencia de embajadores sobre el desarme será remitida a Stressemann el jueves por todos los embajadores aliados.

LA CONFERENCIA DEL TRABAJO

Ginebra 2.—La conferencia del trabajo sobre el convenio referente a la igualdad de los trabajadores extranjeros y nacionales víctimas de accidentes de trabajo.

EL COMUNISMO EN EGIPTO

Egipto 2.—La policía detiene miembros de organizaciones comunistas apoderándose de muchos documentos.

AMUNDSEN NO PODRA REGRESAR EN AEROPLANO

Berlin 2.—Según últimos despachos radiográficos del barco Fram se pierde toda esperanza que Amundsen vuelva en aeroplano y se cree generalmente ahora que la expedición se dirige al cabo Columbia donde Amundsen tendrá probablemente que esperar hasta la primavera antes de poder transportarse al Spitzberg.

STOCKHOLM 2.—UN FUERTE TEMPORAL

Stockholm 2.—Un fuerte temporal barrió Suecia el domingo, causando muchos accidentes. Numerosos barcos de vela zozobraron.

EL GAS ASFIXIANTE

Ginebra 2.—Cincuenta personas fueron intoxicadas por el gas clorico a consecuencia de la explosión de un tanque de gas asfixiante.

Vienna 2.—El antiguo secretario de Estado americano Lansing escribe en la «Neue Freie Presse» que una unión austro alemana ayudaría a promover la paz y el desarrollo económico de Europa.

LA NOTA ALIADA SOBRE EL DESARME

Alemania 1.—La nota aliada sobre desarme será remitida al canciller el jueves 4 de Junio, al mediodía y probablemente será publicada el sábado por la mañana.

CARRERA DE AVIACION

Londres 2.—Ningún accidente serio ha ocurrido hasta ahora en la grandiosa contienda de aviación que partió de Berlín el domingo por la mañana a las cuatro.

CONTRA LOS EXTRANJEROS EN CHINA

Shanghai 2.—Según últimas noticias veinte personas han sido muertas y sesenta heridas en disturbios sangrientos contra los extranjeros. Todavía el movimiento insurreccional es similar al movimiento Boxer en 1900.

PARA LA FUSION DE LA IGLESIA ANGLICANA CON LA CATOLICA

Roma 2.—El cardenal belga Mercler llegó a Roma para hacer conocer al Papa los resultados de sus negociaciones en Malinas con los representantes de la Iglesia anglicana referente a la fusión de los Anglicanos con los Católicos.

CONSTANTINOPLA DESAPARECE

Constantinopla 2.—El gobierno de Angora proyecta cambiar el nombre de Constantinopla por el de Mustapha Ili que significa ciudad de Mustapha.

LA FUSION DE LA IGLESIA ANGLICANA CON LA CATOLICA

Roma 2.—El cardenal belga Mercler llegó a Roma para hacer conocer al Papa los resultados de sus negociaciones en Malinas con los representantes de la Iglesia anglicana referente a la fusión de los Anglicanos con los Católicos.

LA FUSION DE LA IGLESIA ANGLICANA CON LA CATOLICA

Roma 2.—El cardenal belga Mercler llegó a Roma para hacer conocer al Papa los resultados de sus negociaciones en Malinas con los representantes de la Iglesia anglicana referente a la fusión de los Anglicanos con los Católicos.

LA FUSION DE LA IGLESIA ANGLICANA CON LA CATOLICA

Roma 2.—El cardenal belga Mercler llegó a Roma para hacer conocer al Papa los resultados de sus negociaciones en Malinas con los representantes de la Iglesia anglicana referente a la fusión de los Anglicanos con los Católicos.

LA FUSION DE LA IGLESIA ANGLICANA CON LA CATOLICA

Roma 2.—El cardenal belga Mercler llegó a Roma para hacer conocer al Papa los resultados de sus negociaciones en Malinas con los representantes de la Iglesia anglicana referente a la fusión de los Anglicanos con los Católicos.

Liquidación de 10.000 sombreros de Paja a 3, 4 y 5 pesetas

Andrés Buades

Plaza de Cort, 8

AUTOMOVILES

se ofrece buena ocasión de acreditada marca italiana.

Dr. Lóbisch

especialista en las enfermedades de la piel, antes ayudante médico y jefe clínico durante 9 años del ambulatorio para enfermos de la piel y venéreas del Instituto médico-científico de la Basílica Universidad Múnich (Alemania)

Gran depósito Hielo y cerveza

BODEGA MUNAR Borne, 8 y 9

Gran ocasión

para el verdadero SPORTSMAN MATHIS

NEVERAS

(ARMARIOS FRIGORIFICOS) 15 DUROS

Bachillerato

Preparación de las matemáticas y repaso de materias asignaturas. Informes: J. Sabater, calle Sordani, 3-2.º

Alomera

Curación radical y rápida mediante aparat. Sífilis y Enfermedades de la piel

AUTOS-TURISMO

de 5 a 7 asientos para EXCURSIONES

LANERÍA SEDERÍA ALGODONES
LAS MONJAS
Su visita será agradecida
Artículos de buen gusto y superior calidad. Taller de confeccioneros

CINE MODERNO
Ha quedado instalada toda la ventilación eléctrica que le convierten en el salón más fresco de Palma
Para hoy A las seis Monumental programa
LLAMAS Y BANDIDOS
colosal película por el famoso saltarín Ricardo Talmadge
DE LA PIEL DEL DIABLO
deliciosa comedia por el niño Ben Alexander y la chistosa cómica en dos partes Mack Sennet
Mañana: El hijo del mercado, segunda jornada y...

Emisión de Obligaciones del Tesoro al 5 por 100 cinco años y reembolsables a 101 de su valor nominal
DIA 5 DE JUNIO
Estos valores están exentos de todo impuesto y los suscriptores por cantidades que no excedan de 5.000 pesetas serán excluidos del prorrateo. La emisión se hace a la par y será intervenida por Corredor Oficial. Para toda clase de informes y detalles: Jaime Luis Pou Moragues, Corredor Oficial de Comercio, Calle San Bartolomé, 21.

DR. SIONRIERA
SE HA TRASLADADO Calle Santo Domingo, 12, principal
Enfermedades del pecho y nutrición (diabetes, gota, obesidad, etc.)
Consulta de 10 a 1 y horas convenientes excepto los martes.

Almacenes SALVAT
Batistas gran fantasia a 2'25, 3'75 y 4'50 ptas. CORTE
Gran novedad. Osmán 6 pesetas CORTE

Automóviles
DODGE BROTHERS
EXPOSICION Y VENTA
Diputación 42- T. 583 BARCELONA

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA

Compañía Anónima de Seguros

FUNDADA EN 1880

Seguros sobre la Vida y Rentas Vitalicias en todas sus combinaciones

Seguros de Transportes Marítimos, Terrestres y de Valores

44 años de existencia son la mayor garantía de su estabilidad y acertada Administración.
236.868.934'75 pesetas que importan los capitales de los seguros Vida en vigor 31
Diciembre 1923, son la mayor demostración de la confianza que inspira al público.

116.511.186'21 pesetas pagadas a los asegurados desde la fundación de la Compañía, son la
mejor prueba de su solvencia.

Domicilio Social: Rambla de Cataluña, 18, Barcelona

Sucursal en Madrid: Calle de Alcalá, 25

Edificios propiedad de la Compañía

Delegaciones en todas las capitales de España

Agencias en todas las poblaciones de importancia

DELEGADO EN BALEARES

DON LUIS KARAKADZE FERMONDE

Calle Conquistador, 42 - Teléfono número 81

Autorizado por la Jefatura Superior de Comercio y Seguros, en 11 de Septiembre de 1924